

HECHO RELEVANTE

VALORACIÓN TRIENAL DE LOS PLANES DE PENSIONES DE BRITISH AIRWAYS

British Airways, filial de International Airlines Group, ha alcanzado un principio de acuerdo con los administradores de sus dos principales planes de pensiones sobre las valoraciones trienales de los mismos.

El acuerdo confirma que los planes de aportaciones vigentes para el *Airways Pension Scheme* (APS) y el *New Airways Pension Scheme* (NAPS) continúan en buen camino para repagar las obligaciones relacionadas con dichos planes de pensiones. Las valoraciones se basan en la posición de los fondos de los planes a 31 de marzo de 2012.

Los principales términos del acuerdo son los siguientes:

- Un déficit técnico combinado de 3.300 millones de libras esterlinas (frente a 3.200 millones de libras esterlinas a 31 de marzo de 2010, que se tomó como base para el último plan de recuperación del déficit).
- Ningún cambio en los acuerdos de aportaciones vigentes que se acordaron en 2010.
- La capacidad de British Airways para poder realizar un pago normal de dividendos en su momento.
- British Airways continuará realizando aportaciones adicionales para reducir el déficit si su saldo de efectivo a 31 de marzo de cualquier año supera la cantidad de 2.000 millones de libras esterlinas (en 2010 el umbral era de 1.800 millones de libras esterlinas).

El ligero incremento del déficit entre marzo de 2012 y marzo de 2010 se debe a la reducción de los tipos de interés empleados para descontar los pasivos de los planes, incremento que se ha visto en parte compensado con otros cambios, incluyendo un menor incremento de las pensiones.

11 de junio de 2013

Enrique Dupuy de Lome

Director Financiero

NOTA A LOS EDITORES

El déficit técnico combinado se desglosa entre un déficit de 680 millones de libras esterlinas para el APS (déficit de 550 millones de libras esterlinas a 31 de marzo de 2010) y un déficit de 2.660 millones de libras esterlinas para el NAPS (déficit de 2.700 millones de libras esterlinas a 31 de marzo de 2010).

British Airways estima que el incremento en el valor de los activos y otros movimientos registrados entre marzo de 2012 y marzo de 2013 mostrarían una mejora de 800 millones de libras esterlinas, lo que reduciría el déficit hasta 2.500 millones de libras esterlinas. Si se reflejasen los nuevos descensos que registraron los tipos de interés entre marzo de 2012 y marzo de 2013, la mejora se reduciría a 500 millones de libras esterlinas con lo que el déficit se situaría en 2.800 millones de libras esterlinas.

El déficit es sumamente sensible a los tipos de interés, que son un factor importante a la hora de establecer la tasa de descuento empleada para valorar el pasivo de los planes, y que actualmente se sitúa en niveles históricamente bajos. El déficit se reduce en torno a 350 millones por cada incremento del 0,1% que experimente la tasa de descuento.

En virtud de los planes de aportación vigentes acordados en 2010, British Airways paga cerca de 360 millones de libras esterlinas al año en concepto de aportaciones a los planes APS y NAPS, incluida la suma de 242 millones de libras esterlinas en concepto de aportaciones al déficit. Los planes de recuperación vencen en 2023 para el APS y en 2026 para el NAPS.

Las aportaciones adicionales al déficit que se efectuarían si el saldo de efectivo de British Airways a 31 de marzo superase los 2.000 millones de libras esterlinas serían del 25% del saldo de efectivo que exceda la suma de 2.000 millones de libras esterlinas y asimismo una suma equivalente estaría disponible para que British Airways pague dividendos a IAG según sea apropiado. Si el saldo de efectivo de British Airways se sitúa entre 1.600 y 2.000 millones de libras esterlinas, y la aerolínea reparte dividendos, entonces una suma equivalente se destinará como aportación adicional al déficit de pensiones.

Declaraciones prospectivas:

Determinada información incluida en esta comunicación tiene carácter prospectivo y entraña riesgos e incertidumbres, por lo que los resultados reales podrían diferir significativamente de los resultados expresos o implícitos en dichas declaraciones de carácter prospectivo

Las declaraciones prospectivas comprenden, a título meramente enunciativo y no limitativo, proyecciones sobre los resultados de las operaciones y las condiciones financieras, y los planes y objetivos de International Consolidated Airlines Group S.A. (el "Grupo") sobre las operaciones futuras, e incluyen, entre otros aspectos, las discusiones del Plan de Negocio de la Compañía, los ingresos futuros previstos, los planes de financiación y las inversiones y desinversiones previstas. Todas las declaraciones con carácter prospectivo incluidas en este informe se basan en la información que obraba en poder de la Compañía a la fecha del mismo. La Compañía no asume obligación alguna de actualizar públicamente ni revisar las declaraciones de carácter prospectivo, ya sea con motivo de la aparición de nueva información, acontecimientos futuros o de otro modo.

No es razonablemente posible relacionar todos los factores y eventos específicos que pueden influir en la validez de las declaraciones prospectivas de la Compañía o tener un efecto sustancial adverso en las operaciones o resultados futuros de una aerolínea con operaciones a escala mundial. En el Informe Anual y las Cuentas de 2012 se ofrece más información sobre los principales riesgos para el negocio y el proceso de gestión del riesgo que aplica el Grupo; dichos documentos se encuentran disponibles en la página www.iagshares.com.

